

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CORDINOSSEC S.A
CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE -EN LA CIUDAD DE
GUAYAGUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 13H15, EN EL LOCAL DE LA
COMPAÑIA, SE INSTALA LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CORDINOSSEC S.A: JUNTA EN
MENTION QUE SE INSTALA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA EL EFECTO DE ESTA
SESION COMPARECEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, REPRESENTADO POR SUS
ACCIONISTAS, SR. TRINO ALBERTO ANDRADE GARCIA Y DR. JUDOCO ANDRES ANDRADE GARCIA, QUIEN A SU VEZ ACTUA
COMO SECRETARIO AD-HOC, UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE
REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE
A PONER A CONSIDERACION EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014
2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

PRIMERAMENTE INTERVIENE EL GERENTE DE LA CIA. DR. JUDOCO ANDRADE QUIEN INDICA QUE DENTRO DE SU INFORME PUEDE COMENTAR LO SIGUIENTE: DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014 LA COMPAÑIA NO TUVO INGRESOS SOLO SE CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL DE 800.00 DOLARES, EN LA CUENTA DE ACTIVOS NO CORRIENTES TENEMOS UN TERRENO VALORADO EN 132782.40 QUE PASA A FORMAR EL PATRIMONIO NETO DE LA CIA, ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME. A CONTINUACION INTERVIENE LA SRTA MARIA VICTORIA MENDOZA COMISARIO DE LA COMPAÑIA, E INDICA QUE EL PUDO REVISAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO QUE LA COMPAÑIA CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL QUE ES USD 800, Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2014. INTERVIENE EL SR. TRINO ANDRADE ACCIONISTA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA ANALIZAR CADA INFORME Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES, SIENDO LAS 14H45 SE REINICIA LA SESION, INTERVIENE EL NUEVAMENTE EL DR. JUDOCO ANDRADE GERENTE DE LA COMPAÑIA Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO INFORMES Y BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS 15H00 SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS DEL AÑO 2014. PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.

DR. JUDOCO ANDRES ANDRADE GARCIA
 GERENTE GENERAL

SR. TRINO ALBERTO ANDRADE GARCIA
 ACCIONISTA